FORMATO 13A – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS NATURALES)

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Territorial Quindío

REFERENCIA: Proceso de Contratación IP-DT-QUIN-003-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO

Estimados señores:

CARLOS DEL RIO DIAZ Y **CARLOS HUMBERTO DIAZ GONZALEZ**, identificados con C.C. 19.341.681 de Bogotá y C.C 6.766.534 de Tunja, declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa CARLOS DEL RIO DIAZ, se encuentra clasificada como: pequeña y mediana empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia, se firma en Tunja, a los cinco (05) días del mes de octubre de 2025

CARLOS DEL RIO DIAZ
C.C. 19.341.681 DE BOGOTA

CARLOS HUMBERTO DIAZ
C.C. 6.766.534 DE TUNJA
T.P 131927-T